



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL No. 06002-005-10**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día 03 de Marzo del año 2010**, se reunieron, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B", del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia El Diezmo-, los **CC. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Coordinadora General Administrativa de la Secretaría de Administración como Representante del **ING. FANCISCO JAVIER OLDENBOURG CEBALLOS**, Secretario de Administración, el Ing. Armando Aguirre Sánchez, Director General de Administración y Abastecimientos, Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel, Directora de Adquisiciones; Licda. Patricia González Cortés, Jefa de Compras y Licitaciones; Ing. Jorge Alberto Ceceña Magallón, Director de Servicios Generales, C.P. Héctor Manuel Covarrubias Zamora representante de la Contraloría General del Estado, Licda. Mariana Barradas Bonales Asesor Jurídico en la Secretaría de Administración; todos integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, así como el Lic. Luis Godínez Mendoza, asesor técnico en el procedimiento de licitación que nos ocupa, de igual forma asisten los licitantes que suscriben la presente acta de junta de aclaraciones a las Bases de licitación pública nacional número **No. 06002-005-10**, para la **adquisición de Frutas y Verduras** que serán utilizadas por la Dirección de Readaptación Social, dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Colima.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión se firmara la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar. Dándose lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración de la junta de aclaraciones de la licitación número **06002-005-10** para la adquisición de **Frutas y Verduras**.

NND.-

Despacho del C. Secretario Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B, Planta Baja Tercer Anillo Periférico esq. Av. Ejército Mexicano, Col. El Diezmo, Colima, Colima, México. C.P. 28010, Tel/Fax (312) 3162045, 3162047

**Secretaría de
Administración**



Se procedió por parte de la **C. MA. GEORGINA VELASCO OROZCO**, Presidenta suplente del H. Comité a realizar la precisión que a continuación se detalla:

- a) Se precisa a los licitantes que no existen las partidas 22 y 25 del anexo 1 Técnico de la licitación que nos ocupa, por lo que no se deberá hacer corrimiento de partidas.

Para llevar acabo el presente acto se solicitó que las preguntas se formularan por los licitantes mediante escrito en papel membretado y se hicieran llegar a la Dirección de Adquisiciones, a través de correo electrónico o vía fax, a más tardar hasta las 14:00 horas del día 02 de Marzo de 2010. En este sentido se hace constar que solo se recibieron las siguientes preguntas, procediendo la convocante a dar respuesta:

El C. Gilberto Suárez Cruz presenta las siguientes preguntas:

1.-En la propuesta técnica correspondiente al Centro de Readaptación Social Manzanillo de Frutas y Verduras de la Licitación No. 06002-005-10 en el número de partida se brinca del número 21 al 23 y del 24 se brinca al 26 entonces las partidas no son 36 si no 34, mi pregunta es la siguiente puedo ponerlos consecutivos o lo deajo tal como esta:

Respuesta: No. Deberá dejarlo como esta en el anexo 1 técnico y con las precisiones hechas en la presente acta.

2.- En la propuesta técnica del Centro de Readaptación Social Colima de Frutas y Verduras de la Licitación Pública No. 06002-005-10 dice: Paquete 1.0 Frutas y Verduras y en los demás nada mas dice Frutas y Verduras con su respectivo número de paquete (sin antes la leyenda de paquete), mi pregunta es ¿Cómo debe de quedar?

Paquete 1.0 Frutas y Verduras (de esta forma)
Frutas y Verduras 1.0 (o así)

Respuesta: Es Correcta su apreciación debe ser:
PAQUETE 1.0 FRUTAS Y VERDURAS CENTRO DE READAPTACION SOCIAL COLIMA.
PAQUETE 1.1 FRUTAS Y VERDURAS CENTRO DE READAPTACION SOCIAL MANZANILLO.



PAQUETE 1.2FRUTAS Y VERDURAS CENTRO DE READAPTACION SOCIAL
TECOMAN.

3.- En la carta de Garantías de bienes tengo la siguiente pregunta en la parte donde dice.

ATENTAMENTE

Nombre de la empresa: en este caso soy persona física ¿Qué es lo que debo de poner? En mi caso pongo "LA BASCULA" y enseguida Gilberto Suárez Cruz o de que otra forma lo pongo?

Respuesta: Al ser una persona física lo correcto es que ponga su nombre y en seguida el nombre de su negocio.

Asimismo, se les hace saber a los participantes que la presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas, así como la apertura de propuestas Técnicas, se llevará a cabo el día 12 de Marzo de 2010 a las 12:00 horas. Se hace saber a los licitantes que no habrá otra Junta de Aclaraciones, de igual manera con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se hace constar que la presente acta forma parte integral de las propias bases de esta Licitación pública nacional número **06002-005-10**.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose la presente Acta siendo las 13:00 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**Presidente Suplente del H. Comité de
Adquisiciones, Servicios y
Arrendamientos**

**Director General de Administración y
Abastecimientos**


C. Ma. Georgina Velasco Orozco


Ing. Armando Aguirre Sánchez

Despacho del C. Secretario Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B, Planta Baja Tercer Anillo Periférico esq. Av. Ejército Mexicano, Col. El Diezmo, Colima, Colima, México. C.P. 28010, Tel/Fax (312) 3162045, 3162047


**Secretaría de
Administración**



**Representante de la Contraloría
General del Estado**

C.P. Hector Manuel Covarrubias Zamora

Jefa de Compras y Licitaciones

Licda. Patricia González Cortés

Director de Servicios Generales

Ing. Jorge Alberto Ceceña Magallón

Directora de Adquisiciones

Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel

**Asesor Jurídico en la Secretaría de
Administración**

Licda. Mariana Barradas Bonales

**Asesor Técnico
Dirección General de Prevención y
Readaptación Social**

Lic. Luis Godinez Mendoza

*Firmas correspondientes al acta levantada con motivo de la Junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública No. 06002-005-10 para la adquisición de **Frutas y Verduras** que serán utilizadas por la Dirección de Readaptación Social, dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Colima.*